Ciudad de México, a 02 de julio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/00481/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **SEDEMA/AA-EL/0095/2019** de fecha 01 de julio de 2019, signado por el Ing. Juan Fernando Rubio Quiroz, Asesor "A" y de Enlace Legislativo en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/3320/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00006196
FECHA: 4/7/19
HORA: 12:35 hrs
RECIBIÓ:

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 4845/3860
Ing. Juan Fernando Rubio Quiroz, Asesor "A" y de Enlace Legislativo en la SEDEMACDMX.

LPML

481

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
ASESOR "A" – ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 01 de julio de 2019
Oficio número: **SEDEMA/AA-EL/0095/2019**

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
Calle Fernando de Alva Ixtlixochitl número 185, esquina Avenida San Antonio Abad,
Colonia Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820
P R E S E N T E

En atención al oficio **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/238.1/2019**, por el cual esa Dirección solicita que esta Autoridad haga llegar a la Secretaría de Gobierno la información que sea necesaria para estar en condiciones de atender lo requerido mediante oficio **MDSPOPA/CSP/3320/2019**, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual se requiere la información siguiente relacionada a los asuntos de esta dependencia:

> "**Único**- Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, y a la Alcaldía de Xochimilco, todas autoridades de la Ciudad de México, así como al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y a las Instituciones Académicas con conocimiento de la problemática ambiental en Xochimilco, a que, en el uso de sus facultades y atribuciones, realicen a la brevedad recorridos y mesas de trabajo con los habitantes del Pueblo de San Gregorio Atlapulco, de la Demarcación Xochimilco, con el fin de atender y resolver los problemas ambientales que están afectando gravemente a esa comunidad, y se tomen las medidas necesarias para la protección de la zona lacustre, cerril y ejidal de San Gregorio Atlapulco, así como para cesar inmediatamente con todas las actividades que constituyen un daño ambiente" (sic).

En mi carácter de Enlace de la Secretaría del Medio Ambiente con ese Órgano Legislativo, hago de su conocimiento que, de acuerdo con la información proporcionada por la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, esta Secretaría en el marco de sus atribuciones ha realizado las acciones que se informan a continuación, para dar respuesta al requerimiento del H. Congreso de la Ciudad de México.
Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

c/Anexo
02 JUL. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO 10:35

A T E N T A M E N T E
ASESOR A – ENLACE LEGISLATIVO

ING. JUAN FERNANDO RUBIO QUIROZ

C.c.c.e.p. Dra. Marina Robles García. Secretaria del Medio Ambiente. Presente. copias@sedema.cdmx.gob.mx
C.c.c.e.p. Lic. Paola Becerra Silva. Secretaría Particular de la Secretaria de Gobierno. Presente. Bsilvapao@gmail.com
JFRQ/mla/nvzc
Folio SAD 19-003081

Plaza de la Constitución 1, piso 3, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
T. 5345 8187 y 53458185

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL

Ciudad de México, a 01 JUL 2019

SEDEMA/DGCORENADR/ 0549 /2019

ASUNTO: Se envía respuesta al of. SEDEMA/AA-EL/0092/2019 de fecha 24 de junio de 2019

ING. JUAN FERNANDO RUBIO QUIROZ
ASESOR EN LA OFICINA DE LA SECRETARIA.
P R E S E N T E
Dirección: Calle Plaza de la Constitución 1, piso 3
Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06000, Ciudad de México.

Me refiero a su oficio SEDEMA/AA-EL/0092/2019 de fecha 24 de junio de 2019, recibido en la oficialía de parte de esta Dirección General el día 26 de junio del actual, a través del cual, solicita mi colaboración para dar respuesta a los oficios SEDEMA/AA-EL/0036/2019 de fecha 07 de abril de 2019 y SEDEMA/AA-EL/0077/2019 de fecha 29 de mayo de 2019, referentes al oficio con número de folio SG/DGJYEL/PA/CCDMX/238.1/2019, signado por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mismo que hace referencia al oficio MDSPOPA/CSP/3320/2019, signado por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año del Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por ese Órgano Legislativo, relacionado en los términos siguientes a los asuntos de la competencia de la Secretaría:

*"**Único.**-Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, y a la Alcaldía de Xochimilco, todas autoridades de la Ciudad de México, así como al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y a las Instituciones Académicas con conocimiento de la problemática ambiental en Xochimilco, a que, en el uso de sus facultades y atribuciones, realicen a la brevedad recorridos y mesas de trabajo con los habitantes del Pueblo de San Gregorio Atlapulco, de la Demarcación Xochimilco, con el fin de atender y resolver los problemas ambientales que están afectando gravemente a esa comunidad, y se tomen las medidas necesarias para la protección de la zona lacustre, cerril y ejidal de San Gregorio Atlapulco, así como para cesar inmediatamente con todas las actividades que constituyen un daño ambiente"(sic).*

Sobre el particular hago de su conocimiento, que esta Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural a mi Cargo, a través del Centro de Integración e Innovación Comunitaria No. 4, a la fecha, ha dado atención:

- ATENCION A 5 KM DE LIMPIEZA DE CANAL, DESAZOLVE, CHAPONEO Y RETIRO DE LIRIO Y PARAGUILLA DE LOS CANALES DE DIFERENTES PARAJES EN EL PUEBLO DE SAN GREGORIO ATLAPULCO.
- 2560 PODAS DE ARBOLES INFESTADOS POR MUERDAGO Y 135 RETIROS DE ARBOLES EN RIESGO DE CAIDA.
- 13 SECCIONAMIENTOS DE CANAL PARA PRESERVAR EL AGUA
- 47 PRODUCTORES BENEFICIADOS CON DICHAS ACTIVIDADES

De acuerdo a la siguiente relación:

ID	PARAJE	POBLADO	PRODUCTOR	ACTIVIDAD
1	ACUARIO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	JOSE GUADALUPE MENESES PAEZ	Derribo
2	ACUARIO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	JUAN MANUEL MORALES ALQUISIRA	Derribo y podas
3	ACUARIO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	RAUL CAMACHO, JORGE RAMIREZ	Colocación de costaleras
4	ACUARIO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	RAMIRO GARCIA CASTRO	Limpieza de canal y derribo
5	ACUARIO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	ROGELIO GARCIA MATIAS	Limpieza y chaponeo de canal
6	ACUARIO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	ERWIN SERRALDE GONZALEZ	Limpieza, Chaponeo y Desazolve, podas y derribos
7	ACUARIO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	JORGE RAMIREZ MARTINEZ	Limpieza, Chaponeo y Desazolve
8	ACUARIO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	MAURO ARTURO XOLALPA EMETERIO	Limpieza, chaponeo y desazolve de canal, derribo
9	ACUARIO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	INES ACENCION DE LA CRUZ	Limpieza, chaponeo y desazolve de canal nacional, derribo
10	ATENCO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	ANDRES MELENDEZ FONSECA	PODAS Y DERRIBOS
11	ATENCO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	GAUDENCIO RAMIREZ PAEZ	Limpieza y chaponeo de canal
12	ATENCO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	MIGUEL NEGRETE GALICIA	limpieza, chaponeo y desazolve de canal, costalera
13	ATENCO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	HUGO MELENDEZ FLORES	Podas
14	CANAL EL BORDO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	LAURA CORTEZ ALVAREZ	Limpieza de canal
15	DURAZNILLO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	NORMA GARCIA MENDOZA	Limpieza, chaponeo y desazolve de zanja
16	DURAZNOTITLA	SAN GREGORIO ATLAPULCO	FILIBERTO EMETERIO NAJERA	Derribo
17	DURAZNOTITLA	SAN GREGORIO ATLAPULCO	LIDIA SERRALDE MARTINEZ	Limpieza, Chaponeo y Desazolve de zanja, Colocación de costalera
18	OXTOCZINGO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	SANDRA GONZALEZ VENANCIO	Derribo
19	OXTOCZINGO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	EUSEBIO HERNANDEZ PAEZ	Derribo
20	OXTOCZINGO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	SOFIA MARTINEZ MARTINEZ	Costalera, poda y derribo0
21	OXTOCZINGO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	FRANCISCO SERRALDE HONORATO	Limpieza, Chaponeo y Desazolve
22	OXTOCZINGO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	JUAN SERRALDE VENANCIO	Limpieza, Chaponeo y Desazolve y Derribo
23	OXTOCZINGO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	NICOLAS MATEO FLORES MARTINEZ	Limpieza, Chaponeo y Desazolve, derribos y podas
24	OXTOCZINGO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	PAULA SERRALDE SERRALDE	Limpieza, Chaponeo y Desazolve, podas y derribos
25	OXTOCZINGO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	URBANO GALICIA GAONA	Limpieza, Chaponeo y Desazolve
26	OXTOCZINGO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	DAVID ENRIQUEZ ENRIQUEZ	Limpieza, Chaponeo y Desazolve, Derribo
27	OXTOCZINGO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	JOSE GUADALUPE MENESES PAEZ	Limpieza, chaponeo y desazolve de zanjas
28	OXTOCZINGO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	SOCRATES PEDRO MARTINEZ NIETO	Poda y derribo
29	SAN SEBASTIAN	SAN GREGORIO ATLAPULCO	RAUL CAMACHO	Derribo
30	SAN SEBASTIAN	SAN GREGORIO ATLAPULCO	GABRIEL	Limpieza y chaponeo de canal nacional
31	SAN SEBASTIAN	SAN GREGORIO ATLAPULCO	RAUL CAMACHO	Limpieza y chaponeo de canal nacional
32	SAN SEBASTIAN	SAN GREGORIO ATLAPULCO	RAUL CAMACHO	Limpieza y chaponeo de canal nacional
33	SAN SEBASTIAN	SAN GREGORIO ATLAPULCO	VICTOR SERRALDE	Limpieza y chaponeo de canal nacional y otras zanjas
34	SAN SEBASTIAN	SAN GREGORIO ATLAPULCO	GUSTAVO CAMACHO GONZALEZ	Limpieza, chaponeo y desazolve de canal
35	SAN SEBASTIAN	SAN GREGORIO ATLAPULCO	EDGAR SERRALDE	Limpieza, chaponeo y desazolve de zanja, Derribo
36	TECALTITLA	SAN GREGORIO ATLAPULCO	ERENDIRA GONZALEZ PAEZ	Limpieza, chaponeo y desazolve de canal
37	TLALMELATLE	SAN GREGORIO ATLAPULCO	EPIFANIA RAMIREZ SABAS	Derribo
38	TLALMELATLE	SAN GREGORIO ATLAPULCO	ANDRES GALICIA HERNANDEZ	DERRIBO, COSTALERA, LIMPIEZA DE CANAL, CHAPONEO Y DESAZOLVE DE CANAL
39	TLAMELATLE	SAN GREGORIO ATLAPULCO	PEDRO AGUILAR SANTIAGO	Limpieza y desasolve de canal, derribos
40	TLAMELATLI	SAN GREGORIO ATLAPULCO	MIGUEL ANGEL NEGRETE MARTINEZ	Limpieza, chaponeo y desazolve de canal, y derribo
41	TLAMELAZQUI	SAN GREGORIO ATLAPULCO	JOSE GUADALUPE SILVERIO SILVERIO	Limpieza, chaponeo y desazolve de canal
42	TLAPECHICALLI	SAN GREGORIO ATLAPULCO	CELIA GALICIA PAEZ	PODAS Y DERRIBOS
43	TLAPECHICALLI	SAN GREGORIO ATLAPULCO	ARIEL BENITEZ GALICIA	Limpieza, Chaponeo y Desazolve, podas y derribos
44	TLAQUILPA	SAN GREGORIO ATLAPULCO	JUAN PAEZ NIETO	Derribo
45	TLAQUILPA	SAN GREGORIO ATLAPULCO	LUIS ALBERTO MORA	Limpieza y chaponeo de canal
46	TLAQUILPA	SAN GREGORIO ATLAPULCO	PRISCILIANO ENRIQUEZ PEREZ	Limpieza y chaponeo de canal, y derribo
47	TLAQUILPA	SAN GREGORIO ATLAPULCO	HILDEBERTO PAEZ FLORES	Limpieza y chaponeo de zanja

No omito informarle, que se han llevado a cabo diversas reuniones informativas con la representación Ejidal de San Gregorio Atlapulco, entre otras, como parte del proceso informativo de las reglas de operación del Programa Social Altepetl, mismo que tiene por objetivo "Apoyar las actividades encaminadas a conservar, proteger, restaurar y mantener los ecosistemas y agroecosistemas del suelo de conservación, mediante el fomento de acciones comunitarias y la retribución por servicios ambientales, así como el fomento y apoyo a actividades productivas agropecuarias sustentables de la población rural de la Ciudad de México, habitantes del suelo de Conservación, las zonas rurales, de la zona patrimonio y sus áreas de influencia". En este sentido, se están apoyando acciones de protección, conservación y restauración de recursos naturales a través de la participación social con los dueños y usufructuarios de la tierra. esta Dirección General, en el ámbito de su competencia, continuara con recorridos y fomentara mesas de trabajo con los habitantes del Pueblo de San Gregorio Atlapulco.

Además, esta Dirección General, realiza año con año actividades de protección y restauración de los recursos naturales a través de los programas institucionales de Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales, así como el de Restauración de Suelos en el Suelo de Conservación.

En el marco del Programa Social Altepetl, se han otorgado diversos apoyos tanto al Núcleo Agrario de San Gregorio, en el Componente Cuahutlan, como para proyectos agropecuarios en su componente Centli.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LA DIRECTORA GENERAL

ING. COLUMBA JAZMÍN LÓPEZ GUTIÉRREZ

REFERENCIA: (Numero de volantes 19-1869 y19-2068)

Responsable de proporcionar la Información.	Ing. Diego Segura Gómez.- Director de Preservación, Protección y Restauración de los Recursos Naturales.	
Responsable de proporcionar la Información.	Ing. Juan Abel Vera Martínez Coordinador del Centro de Innovación e Integración Comunitaria No. 4	
Responsable de elaboración	Lic. Maricela Ramos Hernández.- J. U. D. de Programas Sustentables	

aamj